

## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BACALAR

# REQUISITOS PARA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL

- Alta de hacienda federal (SAT Chetumal).
- Copia de recibo de pago de impuesto predial actualizado.
- Pago de recolección de basura (poblados no aplica).
- Uso de suelo comercial (Desarrollo Urbano).
- Permiso de Operación (Ecología).
- Factibilidad Ecológica (Ecología).
- Dictamen de salud si manejan alimentos o tienen el giro de gimnasios o peluquerías, estéticas, y salones de belleza.
- Dictamen de protección civil (bomberos).
- Croquis de ubicación.
- Constancia de fumigación actualizada.
- Pago de resello de la patente (venta de alcohol).
- Pago de comodato (venta de alcohol).
- Pago de horario (para los que venden alcohol).